

Documento de Cobro de Servicios prestados por personas naturales no comerciantes inscritas en el regimen simplificado (Art 3 decreto 522 de 2003) y Certificación de cumplimiento de requisitos de acuerdo con lo establecido en el parágrafo primero del Artículo 4 del Decreto 2271 de 2009, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en la Ley 828 de 2003 y ley 1819 de 2016.

Ciudad y fecha: Bogotá D.C. 1 de diciembre de 2020 Documento No. 19274869

Yo HIPÓLITO ACOSTA FORERO identificado como aparece al pie de mi firma, me permito manifestar bajo la gravedad del juramento que de conformidad con los art. 383, 388 y 330 del Estatuto Tributario mis ingresos se encuentran clasificados de acuerdo con la determinación cedular informada a continuación:

SI ☒ NO ☐ Soy declarante de renta por el año gravable 2019
SI ☒ NO ☐ Pertenecen a rentas de trabajo
SI ☐ NO ☒ He contratado o vinculado dos (2) o mas trabajadores asociados a esta actividad

EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BARRIOS UNIDOS

NIT 899.999.061-9

Calle 74A # 63 - 04 Teléfono 2258580

DEBE A:

HIPÓLITO ACOSTA FORERO, identificado con cédula de ciudadanía 19274869

Por concepto: ***APOYAR TÉCNICAMENTE LAS DISTINTAS ETAPAS DE LOS PROCESOS DE COMPETENCIA DE LAS INSPECCIONES DE POLICÍA DE LA LOCALIDAD, SEGÚN REPARTO.***

Periodo: 1 de noviembre de 2020 a 30 de noviembre de 2020

La suma de: \$ 4,995,000 CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL 00/100 PESOS M/CTE

No. Contrato: 179-2020 Tipo contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS Pago: 5 de 6

Planillas pago seguridad social: 46888108 - 46252046

Periodo de pago: Noviembre - Octubre

Fecha de pago: 26 de noviembre de 2020 - 28 de octubre de 2020

Favor consignar en: BANCOLOMBIA Cuenta: AHORROS No. 69565047442

Ingreso base de cotización: \$ 1,998,000

Conozco la responsabilidad que implica jurar en falso de conformidad con el Código Penal y Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud y ARL, corresponde a los ingresos provenientes del contrato de prestación de servicios Celebrado con EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL BARRIOS UNIDOS materia del pago sujeto a retención. De igual manera certifico que todo lo declarado anteriormente es verdadero y se puede comprobar en cualquier momento para lo cual otorgo las autorizaciones correspondientes.

DIRECCIÓN: CALLE 67C # 66 - 36 TELÉFONO: 3165697857